



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Mayo de 2013.
DECRETO ALC. N° 1102/13.-

VISTOS: La Constitución Política de la República; Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Dec. Alc. N° 518/13 de 05 de Marzo de 2013, que contrata al personal del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar; Memorando N° 894/13 de 13 de Mayo de 2013, que solicita se Decrete la Renuncia Voluntaria de Doña ELIZABETH SAAVEDRA JULIO; Cartas de Renuncia, escrita por la prestadora mencionada; Memorando N° 32/13 de 13 de Mayo de 2013, de Cristian Olivares, que adjunta carta de renuncia de la prestadora señalada.

DECRETO:

1.- Declárese el término del Contrato a Honorarios, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y la prestadora que a continuación se indican, la cual presto servicios como **Asesora Laboral**, en el marco del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar; por razones personales y de fuerza mayor, a partir de la fecha que se indica:

NOMBRE	RUT	FECHA
Elizabeth Saavedra Julio	15.003.340-3	13-05-2013

2.- Páguese a la persona referida, los servicios hasta la fecha en que efectivamente haya dejado de prestarlo.

3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.05.72., del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



HVF/cps
Distribución:
Dir. Control
Secoplac
Dpto. Personal



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNAL

1102
16.02.13



Caro. -

Alto Hospicio, 13 de Mayo de 2013

MEMORANDUM N° 894 /2013

A: Sr. Hugo Vilchez Fuentes
Director Dirección Jurídica

DE: Camila Arce Fajardo
Directora Dirección de Desarrollo Comunal

Junto con saludarle cordialmente, y en relación al Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar, se solicita a usted desvinculación por Renuncia Voluntaria de la Asesor Laboral Elizabeth Saavedra Julio, a contar del día 13 de mayo del presente año, por razones personales y de fuerza mayor.

Se adjunta Carta de renuncia e informe de gestión.

Sin otro particular saluda atentamente a usted.

Camila Arce Fajardo
Directora Dirección de Desarrollo Comunal

Distribución:
- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Programa IEF-Puente.
- Archivo Dideco.



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNAL

Alto Hospicio, 13 de Mayo de 2013

MEMORANDUM N° 32 /2013

A: Camila Arce Fajardo
Directora Dirección de Desarrollo Comunal

DE: Cristian Olivares Espinoza
JUAC IEF- PUENTE MAHO

Junto con saludarle cordialmente, y en relación al Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar, solicito a usted solicitar desvinculación por Renuncia Voluntaria de la Asesor Laboral Elizabeth Saavedra Julio, a contar del día 13 de mayo del presente año, por razones personales y de fuerza mayor.

Sin otro particular saluda atentamente a usted.

Se adjunta Carta de renuncia e informe de gestión.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Cristian Olivares Espinoza
JUAC IEF- PUENTE MAHO

Distribución:

- Archivo Programa IEF- Puente.
- Archivo Dideco.

Dirección de Desarrollo Comunal- Municipalidad de Alto Hospicio

Los Álamos 3056- Fono: 583101- Fono Fax : 583102 www.maho.cl
Comuna de Alto Hospicio- Región de Tarapacá

Iquique, 8 de Mayo de 2013.

**SEÑOR
RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO
PRESENTE**

Ref. : Renuncia Voluntaria

Estimado Sr. Ramón Galleguillos:

Respetuosamente me dirijo a usted para presentar mi renuncia voluntaria al cargo de Asesor Laboral del Programa Ingreso Ético Familiar, siendo los motivos personales y de fuerza mayor.

Comunico a su vez que desempeñaré funciones hasta el día 10 de mayo del presente año.

Me despido atentamente y agradecida de Jefatura y compañeros de trabajo con los cuales se compartió en un grato ambiente de trabajo.

Elizabeth Saavedra Julio
Elizabeth Saavedra Julio
RUT 15.003.340-3



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Dirección de Desarrollo Comunal

PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR 2013

Haciendo término de mis funciones laborales con fecha 10 de mayo de 2013 se realiza el siguiente informe para obtener pago de honorarios.

- **TOTAL DE FAMILIAS VISITADAS DURANTE EL MES DE MARZO 2013**
 - Participación de capacitaciones convocada por FOSIS.
 - Realización de primera sesión “conociéndonos” del Programa I.E.F. en el domicilio de tres beneficiarias.
 - Realización de Informe de Percepción para la selección de posibles usuarios del Acompañamiento Laboral del I.E.F por cada una de las beneficiarias.
 - Visualización de oferta de capacitaciones y/o cursos en los servicios públicos.
 - Participación de reunión con la encargada de oficina OMIL.
 - Junto al Equipo Asesor Laboral se realizó catastro de programas dependientes de DIDECO. (Visita a la Biblioteca, Centro de la Mujer, Centro de Hombres, Casa de Acogida, Centro AMA, entre otros).

- **TOTAL DE FAMILIAS VISITADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2013**

- Realización de primera sesión “conociéndonos” del Programa I.E.F. en el domicilio de seis beneficiarios.
- Realización de Informe de Percepción para la selección de posibles usuarios del Acompañamiento Laboral del I.E.F por cada una de las beneficiarias.
- Visualización de oferta de capacitaciones y/o cursos en los servicios públicos.
- Participación en mesa de Desfile de reunión con la encargada de oficina OMIL.
- Junto al Equipo Asesor Laboral se realizó catastro de programas dependientes de DIDECO. (Visita a la Biblioteca, Centro de la Mujer, Centro del Hombres, Casa de Acogida, Centro AMA, entre otros).

ENTREGA DE BIENES ENTREGADOS POR MUNICIPIO

Se hace entrega del siguiente material:

- Ficha de Registro de Sesiones Programa Sociolaboral. (9 beneficiarios).
- Material de Lectura (Manual de trabajo para el asesor familiar – Normas Técnicas I.E.F. – Anexo N° 2 Estructura, Actores y Funciones para la Ejecución Programática – Minuta: Bono Deber Control de Niño Sano – Preguntas frecuentes bono al trabajo de la mujer).
- 1 polera azul, Programa Ingreso Ético Familiar (Entregada por JUAC).
- 1 chaqueta, Programa Puente (Entregada por JUAC)
- 1 Casaca negra, Mochila, Credencial (Programa Ingreso Ético Familiar. Entregada por FOSIS).
- 1 polera amarilla, Programa Puente (Entregada por Natalia Díaz)

- 1 Corchetera y 1 caja de repuestos (Offix)
- 1 pendrive hp 8 GB.
- 1 Modem Huawei E 353 Entel PCS (Color Negro)
- 1 Notebook, marca SONY, modelo VAIO, S/N: 27556287 – 3024939.
Placa Inv. N° 370-00120. Incluye mochila marca TARGUS.

• **OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS Y/O RELACIONADAS CON EL PROGRAMA:**

1. Participación en reunión semanal que dirige el JUAC, en las dependencias de DIDECO.
2. Participación en Jornada de Capacitación del Programa Ingreso Ético Familiar en Hotel Diego de Almagro en Iquique, los días 11 y 12 de marzo de 2013.
3. Recepción de Indumentaria por parte de FOSIS y del Alcalde en sala de reuniones de la Alcaldía, el día viernes 5 de abril de 2013.
4. Participación en capacitación Chile Acuenta, en el Centro cultural de Alto Hospicio, el día jueves 11 de abril de 2013.
5. Recepción de 1 Notebook y mochila en dependencias de la Alcaldía. El día jueves 18 de abril de 2013.
6. Participación en la Inauguración Centro AMA.
7. Participación en Desfile por el Aniversario de la Comuna, el día domingo 21 de abril de 2013.
8. Participación junto al Equipo de Ingreso Ético Familiar en Primera Mesa de Trabajo Comunal con Seremía de Desarrollo Social y FOSIS. El día 6 de mayo de 2013 en dependencias del Centro Cultural de Alto Hospicio.
9. Participación en la capacitación a los asesores laborales (según manual sesiones 1,2 y 3), en sala de reuniones en DIDECO, 10 de mayo de 2013.



Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario



Cristian Olivares
Asistente Social
Jefe Unidad Intervención Familiar

Elizabeth Saavedra Julio
Elizabeth Saavedra Julio

Asesor Laboral- Programa Ingreso Ético Familiar